	TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA	Código: DC-SST-01
	Objetivo General y Específicos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha: 6 mayo 2022
		Version: 06

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST


OBJETIVO GENERAL

Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST en la **TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA** desarrollando actividades que dentro del marco legal y alineadas con la política del Tribunal, garanticen un medio ambiente de trabajo agradable, seguro y digno para los funcionarios, en el cual se puedan obtener niveles de desempeño óptimos en las actividades y un buen medio para el desarrollo del recurso humano en concordancia con el cumplimiento de los deberes y con el cuidado del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos del SG-SST estarán definidos bajo la siguiente estructura:

- Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como es requerido para el buen funcionamiento del Tribunal.
- Preservar y mantener a los funcionarios, proveedores y contratistas en las mejores condiciones de salud, bienestar y equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolo de los riesgos generados por el ambiente y la organización del trabajo.
- Divulgar y actualizar programas, procedimientos, protocolos y documentos en general para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de acuerdo con la normatividad general de Bioseguridad vigente y garantizar el buen funcionamiento del Tribunal y un medio ambiente de trabajo agradable, seguro y digno para los funcionarios.
- Mejorar las condiciones de trabajo mediante la Identificación, Evaluación, Control e Intervención de los agentes de riesgo presentes en el ambiente y en el Tribunal, que puedan producir Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
- Buscar alternativas viables de solución a las necesidades actuales de Salud y Seguridad en el Trabajo en el tribunal, mediante el desarrollo permanente del


	TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA	Código: DC-SST-01
	Objetivo General y Específicos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha: 6 mayo 2022
		Version: 06

Sistema de Gestión y con el compromiso de gerencia de el tribunal, que lleven a mantener y mejorar las condiciones de vida y salud de los funcionarios, proveedores y contratistas logrando su más alto nivel de bienestar y eficiencia.

- Lograr la participación activa y capacitación de los funcionarios en el desarrollo Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad, con base en el conocimiento de los riesgos y buscando acciones conjuntas entre ellos y el tribunal.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el tribunal a través de las actividades de promoción y protección de la salud de los funcionarios y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos laborales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los funcionarios, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Bogotá D.C., 06 de mayo del 2022

**JOSÉ SINAY ARÉVALO LEAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA**

	TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA	Código: DC-SST-01
	Objetivo General y Específicos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha: 6 mayo 2022
		Version: 06


Cambio de Control

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
01	Septiembre 2017	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Creación del Documento.				

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
02	Enero 2019	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Actualización del Documento, Resolución 1111 del 2017 derogada, actualización de Resolución 0312 del 2019.				

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
03	14 febrero 2020	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Actualización del Documento, Inclusión de Nueva codificación.				

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
04	09 diciembre 2020	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Actualización del Documento, Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Código DC-SST-01.				

	TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA	Código: DC-SST-01
	Objetivo General y Específicos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha: 6 mayo 2022
		Version: 06

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
05	20 julio 2021	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Actualización del Documento, Inclusión de la Resolución 777 del 02 de Junio 2021 por Derogación de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Código DC-SST-01.				

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
06	06 mayo 2022	SC Organizacional	Presidente	Presidente
DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO: Actualización del Documento, supresión de la Resolución 777 02 de junio del 2021, se adopta normatividad general de Bioseguridad emitida por Ministerio de Salud y cambio del presidente del tribunal.				